



JUL 1933

315380

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

## PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: D<sup>a</sup>. CONCEPCION MARTIN TOMAS, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: SAN VICENTE DEL RASPEIG (Alicante),  
General Mola, nº 48.

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE ENVASES IMPREGNADORES DE LIQUIDOS"

INVENTOR: La solicitante.-

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

gl/ld.

-1-



JUL 1935

315380

1                   La invención a que se refiere la presente Memoria  
constituye una novedad industrial con características y ven-  
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación  
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-  
5                   cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,  
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado -  
el 30 de Abril de 1.930.

                  El objeto de la presente solicitud concierne, co-  
mo indica el enunciado, a unos perfeccionamientos introduci-  
10                   dos en la fabricación de envases impregnadores de líquidos,  
El invento proporciona un envase humectador mediante el cual  
resulta posible someter, principalmente el cuero, a una hu-  
mectación apropiada, en particular para comunicar brillo a-  
su superficie. Pero, en líneas generales, el envase propues-  
15                   to por la invención tiene una aplicación industrial ilimita-  
da, comprendiendo una actuación funcional que se desarrolla  
bajo un funcionamiento simplificado.

                  En orden a tal realización el invento consi te en  
producir mediante una fase operativa de moldeo, un cuerpo -  
20                   de envase a cuyo cuello roscado se incorpora sustancialmen-  
te una cápsula distribuidora que comprende la provisión de-  
un orificio prolongado en un apéndice interior hueco, dotan-  
do además a la propia cápsula distribuidora de una aleta a-  
nular interna concéntrica al citado apéndice, entre cuya a-  
25                   leta y este último se mecanizan sobre la cara superior de -  
la antedicha cápsula sendos orificios para evacuación del -  
líquido contenido en el envase. Entretanto, en la periferia  
de la misma cápsula se establece un paso de rosca que se ob-  
tiene en combinación con una serie de resaltos inferiores a  
30                   propiados para producir el aprieto de aquella sobre el cue-



315380

1 llo roscado del envase.

Otro importante objeto del invento consiste en --  
producir por separado un plato impregnador, principalmente--  
provisto de un cerco periférico, en el cual se provee un --  
5 sector roscado que establece su montaje sobre la rosca peri  
férica de la cápsula incorporada al cuello del envase, do --  
tando además a la base del propio plato con un espigón ra --  
dial que encaja en el apéndice hueco de dicha cápsula ce --  
rrando la oquedad de este último en función de una expan --  
10 sión extrema que incorpora. Además, en el citado plato se  
dispone montado un cuerpo esponjoso que queda en comunica --  
ción con la cápsula distribuidora a través de sendos tala --  
dros que se practican en aquel plato, para proveer además --  
en derredor del espigón radial de este último una junta que  
15 obtura los orificios establecidos en la cápsula por medio --  
del giro de dicho plato con relación a la cápsula quedando--  
resguardado el sistema impregnador por medio de un tapón au  
xiliar que enrosca en un sector del envase inferior respec--  
to de su propio cuello.

20 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta,  
se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter res  
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente  
Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos --  
ocupa.

25 La figura 1ª, nos ofrece sendas vistas en planta--  
y sección vertical de la cápsula distribuidora que se incor  
pora al cuello del envase impregnador, según el invento. Co  
mo puede apreciarse, dicha cápsula -1- comprende la provi --  
sión de un orificio -2- prolongado en un apéndice interior--  
hueco de referencia -3-, estando además dotada la propia --  
30

315380



1 cápsula distribuidora -1- de una aleta anular interna -4-, -  
concéntrica al citado apéndice -3-, entre cuya aleta -4- y -  
este último se mecanizan sobre la cara superior de la ante--  
dicha cápsula -1- sendos orificios -5- para evacuación del -  
5 líquido contenido en el envase. Finalmente, en la periferia-  
de la misma cápsula -1- se establece un paso de rosca que se  
obtiene en combinación con una serie de resaltos inferiores--  
-6- apropiados para producir el aprieto de aquella sobre el-  
cuello roscado del envase.

10 La figura 2ª, nos muestra sendas vistas en planta-  
y sección del plato impregnador que se combina con la cápsu-  
la distribuidora, según la invención. Según podemos compro-  
bar, dicho plato impregnador -7- se produce por separado res-  
pecto de la cápsula -1-, estando principalmente provisto de-  
15 un cerco periférico -8- en el cual se provee un sector rosca-  
do -9- destinado a establecer su montaje sobre la rosca peri-  
férica de la cápsula de referencia -1-. Además, a la base --  
del propio plato -7- se dota con un espigón radial -10- ope-  
rativamente dispuesto para encajar en el apéndice hueco -3--  
20 de dicha cápsula -1-, estando a la vez provisto el mismo pla-  
to de sendos taladros -11- que comunican al verdadero cuerpo  
impregnador con los orificios -5- de la cápsula -1- distri-  
buidora del líquido.

25 La distribución del líquido por la citada cápsula-  
-1- viene dada en función de una junta anular -12- que se --  
produce en derredor del espigón radial -10- que comporta el-  
plato -7- y, naturalmente, en función del encaje de dicho -  
espigón en el apéndice hueco -3- de la cápsula -1- lo cual -  
establece la coincidencia de la junta anular -12- con los o-  
30 rificios -5- a través de los que emerge el líquido contenido



315380

1 en el envase.

La figura 3ª, nos muestra ahora una sección vertical de los distintos elementos que componen el envase, en posición de montaje. En efecto, el plato impregnador -7- se dispone en combinación sustancial con un cuerpo de naturaleza esponjosa -13- el cual queda encajado en el cerco periférico que circunda al primero, situándose, por tanto, en comunicación con los orificios -11- que presenta practicados - el propio plato impregnador -7-, comportando además el espigón -10- de este último, un rebaje perimetral extremo -14-, apropiado para recibir a una junta cónica -15- que se destina a cerrar por su extremo inferior la oquedad del apéndice -3- establecido en la cápsula distribuidora -1-.

La provisión de dicha junta cónica -15- obedece - al hecho de canalizar el líquido contenido en el envase -16- hacia el cuerpo esponjoso -13-, exclusivamente a través de los orificios -5- que presenta practicados la cápsula distribuidora -1- y en combinación con los taladros -11- que comporta el plato impregnador -7-. Entretanto, el citado envase -16- que se produce mediante una operación de moldeo, comprende un cuello -17- provisto de un paso de rosca -18- apropiado para recibir al sector roscado -9- de la cápsula -1-, y un sector roscado -19- inferior al cuello en el cual vendrá a acoplarse un tapón auxiliar que resguarda el conjunto del sistema impregnador del líquido.

Finalmente la figura 4ª, corresponde a una vista diagramática del envase impregnador de líquidos definitivamente montado. Como puede apreciarse, la cápsula distribuidora -1- se dispone montada en el cuello roscado -17- del envase -16- continente del líquido a impregnar, mientras --

315380



JUL 1912

1 que el plato impregnador -7- ajusta, a través del sector roscado de su cerco -8-, sobre la rosca periférica que comprende la cápsula distribuidora -1-.

5 El citado montaje determina la penetración del espigón radial -10- del plato -7- en el apéndice hueco -3- de la cápsula -1- determinándose con dicha disposición de montaje el enfrentamiento de la junta anular -12- a los orificios -5- que conducen el líquido desde el envase -16- al cuerpo esponjoso -13- a través de los taladros -11- practicados en el propio plato impregnador -7-.

10 La junta cónica -15- se muestra incorporada al extremo del espigón -10- obturando la oquedad del apéndice hueco -3- de la repetida cápsula -1-, pero de modo que permita el giro del plato impregnador -7- portador del cuerpo esponjoso -13- con relación a la citada cápsula -1-. Es en realidad el giro de dicho plato con relación a la cápsula, el que establece la impregnación o, más concretamente, la afluencia del líquido hacia el cuerpo esponjoso -13-, en función de la aproximación o separación de la junta anular -12- respecto de los orificios -5- que establecen la salida del líquido contenido en el envase -16-.

15 Por último, el sistema distribuidor constituido por cápsula -1-, plato -7- y cuerpo esponjoso -13-, queda resguardado por un tapón auxiliar -20- que incorpora un paso roscado -21- dispuesto para acoplarse sobre el sector roscado -19- que tiene mecanizado dicho envase -16- bajo el cuello -17- portador de la cápsula distribuidora -1-.

25 En el campo industrial, los resultados prácticos de los perfeccionamientos descritos son decididamente ventajosos por cuanto que modifican las condiciones esenciales -

30



315380

.1 de los procedimientos conocidos para realizar la fabrica --  
ción de envases destinados a impregnar de líquido elementos  
de cuero o similares, partiendo de una organización cuyo fun  
cionamiento permite regular con toda precisión la afluencia  
5 de líquido hacia el material a tratar en orden a la impregna  
ción predeterminada que se establezca en cada caso.

Hecha la descripción precedente, es necesario aña  
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue  
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven -  
10 ción que es la que se desprende de los párrafos que antece  
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solici  
ta ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICA  
CION DE ENVASES IMPREGNADORES DE LIQUIDOS, esencialmente ca  
racterizados porque consisten en producir mediante una fase  
operativa de moldeo, un cuerpo de envase a cuyo cuello rosc  
ado se incorpora sustancialmente una cápsula distribuidora  
20 que comprende la provisión de un orificio prolongado en un  
apéndice interior hueco, dotando además a la propia cápsula  
distribuidora de una aleta anular interna concéntrica al ci  
tado apéndice, entre cuya aleta y este último se mecanizan  
sobre la cara superior de la antedicha cápsula sendos orifi  
25 cios para evacuación del líquido contenido en el envase, con  
la particularidad de establecer en la periferia de la misma  
cápsula, un paso de rosca que se obtiene en combinación con  
una serie de resaltos inferiores apropiados para producir -  
el aprieto de aquella sobre el cuello roscado del envase.

30 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación pri

315380



1 mera, esencialmente caracterizados porque consisten en pro-  
ducir por separado un plato impregnador, principalmente pro-  
visto de un cerco periférico, en el cual se provee un sec-  
tor roscado que establece su montaje sobre la rosca perifé-  
5 rica de la cápsula incorporada al cuello del envase, dotan-  
do además a la base del propio plato con un espigón radial-  
que encaja en el apéndice hueco de dicha cápsula cerrando -  
la oquedad de este último en función de una expansión extre-  
ma que incorpora, con la particularidad de disponer montado  
10 en el citado plato un cuerpo esponjoso que se dispone en co-  
municación con la cápsula distribuidora a través de sendos-  
taladros que se practican en aquel plato, para proveer ade-  
más en derredor del espigón radial de este último una junta  
que obtura los orificios establecidos en la cápsula por me-  
15 dio del giro de dicho plato con relación a la cápsula, que -  
dando resguardado el sistema impregnador por medio de un ta-  
pón auxiliar que enrosca en un sector del envase inferior -  
respecto de su propio cuello.

20 3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre-  
el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita,  
" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE ENVA-  
SES IMPREGNADORES DE LIQUIDOS".

25 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en-  
la presente Memoria que consta de nueve hojas escritas a má

315380



1 quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 de Julio de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

5

10

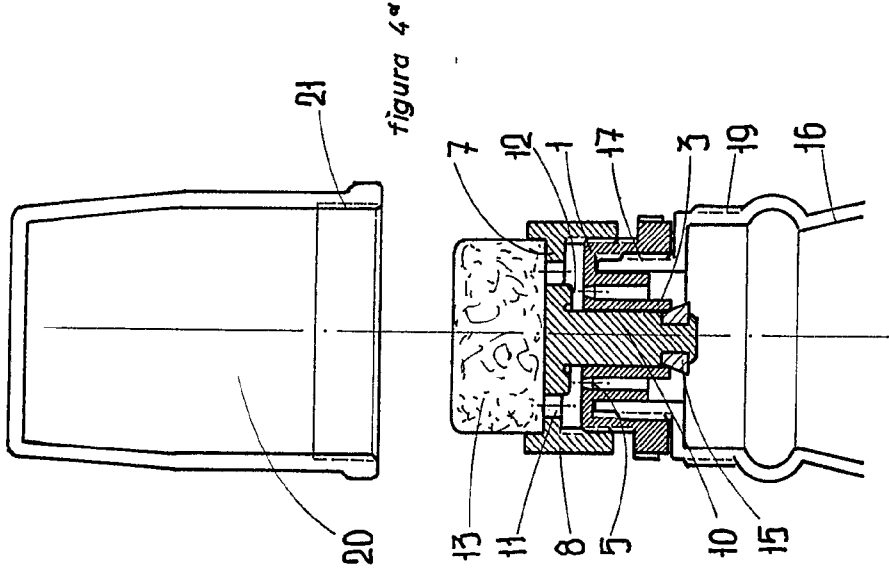
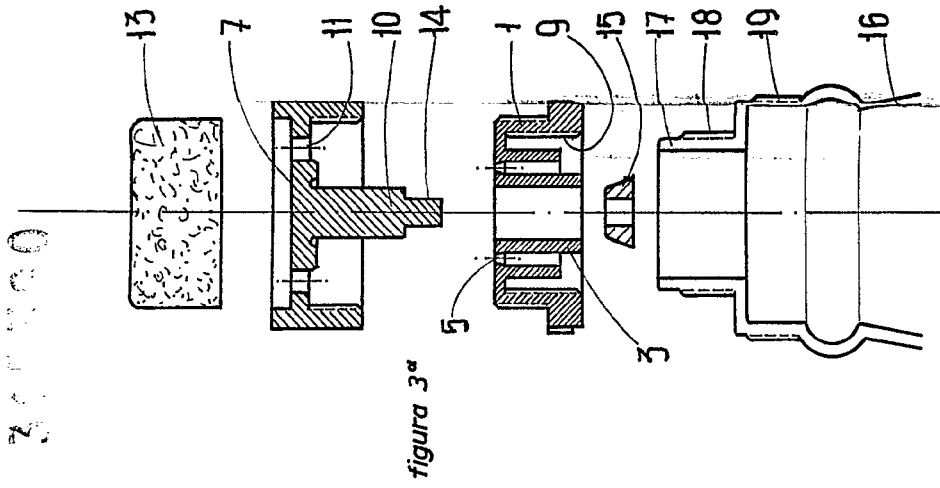
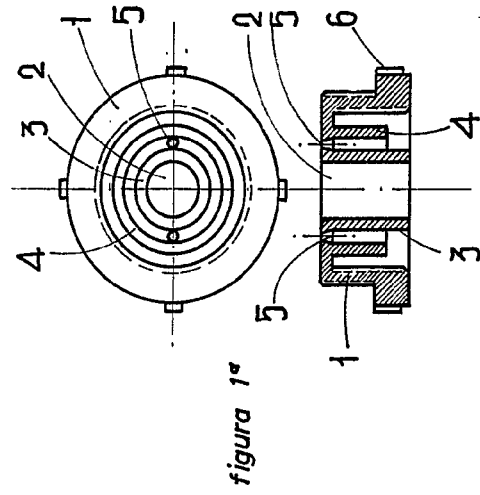
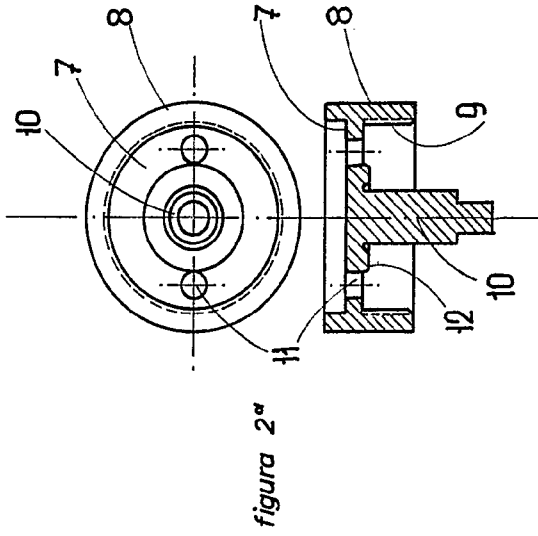
15

20

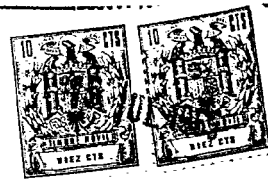
25

30

315300



ESCALA VARIABLE  
 Madrid, 15 de Julio de 1965  
 ALFONSO UNGRIA  
 P.P.



315300

figura 2<sup>a</sup>

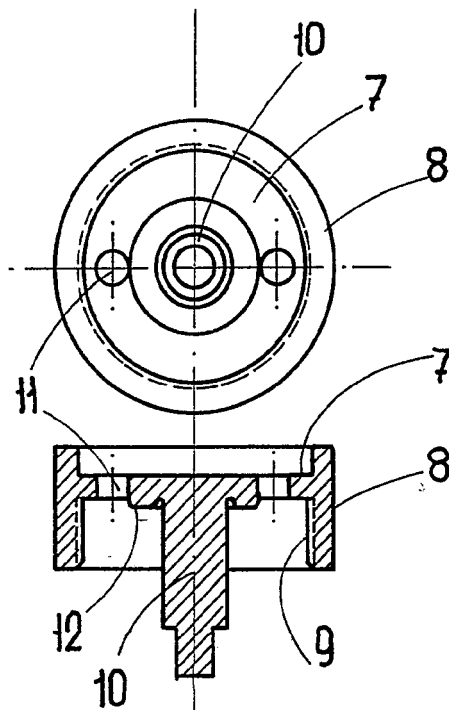


figura 3<sup>a</sup>

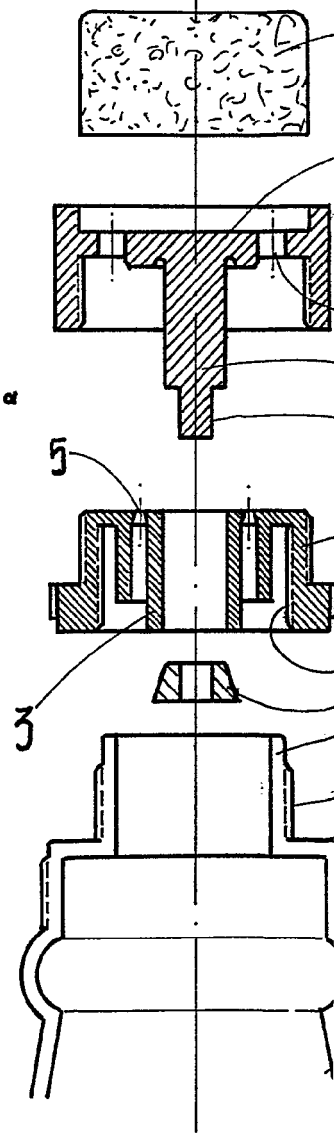
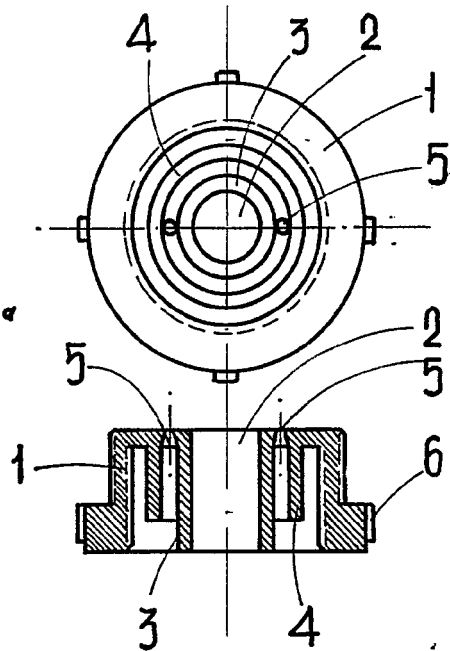


figura 1<sup>a</sup>



315320

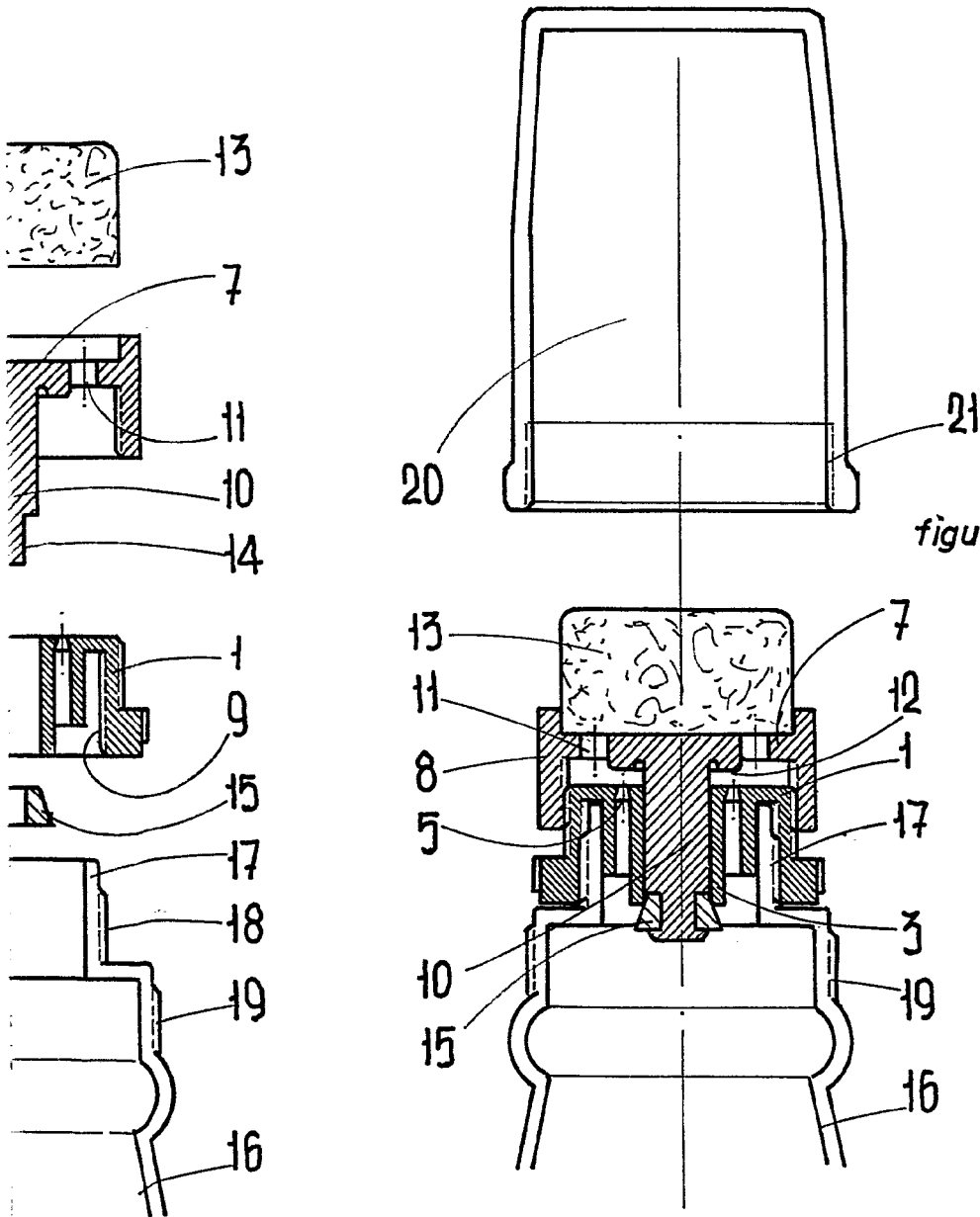


figura 4ª

ESCALA VARIABLE

Madrid, 15 de julio de 1965  
ALFONSO UNGRIA  
P.P.